

**Murcia**

Suscripción: UNA peseta al mes  
En el resto de España: 5 pesetas trimestre  
25 ejemplares 75 céntimos

**EL Liberal**

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

**El Liberal en Murcia**ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE MURCIA  
NO SE DEVUELVE LOS ORIGINALS**CORTES**

(Por telégrafo)

**SENADO**

(SESIÓN DEL DÍA 17)

Fuerzas de mar y tierra

Se aprueban sin discusión los proyectos de fuerzas de mar y tierra para 1.911.

Presupuesto de África

Se discute el articulado de gastos 6 ingresos en las provincias de África. Casanovilla y Labra impugnan el principio.

Los contesta Retortillo.

Toda ligera discusión se aprueba el resto del articulado.

## Varies dictámenes

Se aprueban los dictámenes de derechos pasivos a los estatutarios y reforma de la ley sobre pliegos de la mano que llegue á la alta de la mente, sin volver la cabeza.

Gracias á la mayoría radical en Barcelona se ha nivelado el presupuesto y se ha votado el pago de muchos abatos, aumentando la recaudación.

Por ese desfase siempre á los concejales radicales.

Habla Garcer

A continuación había Garcer, diciendo:

En los momentos difíciles, Lerroux siempre ha apelado á los sentimientos patrióticos.

Ahora el noble sentimiento de la patria no puede ser cvara del rey de la cal, yeso y cemento.

Niglo que sea el nuevo cuestión política.

El concretor de la cal se creó artificialmente.

Los agraciados no reúsan las condiciones reglamentarias.

Todos los trámites se hicieron en un solo día y el gobernador lo aprobó sin tener en cuenta que había una oferta mejor á pesar de que lo sabía.

La gravedad del asunto es que el Ayuntamiento no pudo obrar este arbitrio en diez meses y ahora se compromete en uno de los cíntulos del contrato á cobrarlo para los contratistas en los faltos.

Respecto á la treda de aguas, más amigos solemnemente defendían que ninguna de las 18 proposiciones se ajustaba el concierto.

Aquí se trata de lo siguiente:

El caudal de aguas que ofrece Rivas no existe; que el caudal de aguas donde existe no es propiedad de Rivas; y que el Ayuntamiento se pone de quedar sin aguas y sin dinero.

(Rumores).

Lédate para demostrar, que desmontando los acuerdos aprovechamientos en los almacenes solo quedan 88 000 metros cúbicos de agua en vez de 164 000 que ofrece Rivas.

Respondiendo que la propiedad de las 88 ficas sea indiscutible, las mismas de aguas no son propiedad de los dueños de los terrenos, sino del real patrimonio que se les codificó á las Universidades, como se llamaba antigüamente á los Municipios.

Siéntate de esos terrenos no pueden venderlos, pues son bienes usufructuarios.

Con un gran plazo desmienta que las aguas ofrecidas por Rivas sea de trece procedencias, con un aprovechamiento de aguas del río Ripoll.

Expone que la propiedad de parte de las aguas la tiene el Ayuntamiento, ratificando que la Corporación comparte lo suyo. (Grandes rumores.)

Les dejo para decir que la garrifa de Rivas solo excede á un mill setenta mil pesetas y en cambio del Ayuntamiento recibe veinticinco millones.

Más culpables que Rivas me parecen las personas que se han puesto de acuerdo con él para dar el asalto al ayuntamiento.

Confía en que la democracia moderna, que puede presentar modelos de autoridad, cumplirá en esta ocasión la ley y la justicia.

Ganalejos: Si su señoría no nos creyese capaces de faltar á sus deberes, para qué hablarnos de miedos y concursos que no necesitamos, ni pedimos para gobernar y cumplir con nuestro deber?

Garcer declara que no ha pensado recular del Gobierno.

## Ley del cándido

D. Dalmacio

Se resuelve la discusión de la ley del cándido.

Don Dalmacio Iglesias apoya una enmienda.

Defiende á los frailes extranjeros y nacionales.

Describe lo que representa el voto de casidad.

Habla de ciertos contratos con el

Ataques á la prensa radical.  
Baba de la maternidad y obesidad, produciendo frecuentes incidentes.

Soriano lo interrumpe diciendo:

—Esto es una sesión de socialistas y pornografía militar y debe ser secreta. (Risas).

## Gran escándalo

Románovas llama repetidamente la atención á D. Dalmacio para que se oficie á la enmienda.

Continúa el orador leyendo artículos de periódicos.

Soriano lo interrumpe: Su señoría habla de estupideces de nosotros. ¿Por qué no viene Mella al Parlamento que ha lanzado tantas calumnias contra Canalejas?

Añade otras palabras que no se oyen.

Los carlistas é integristas las consideran muy ofensivas y protestan ruidosamente gritando los bastones y los tambores.

Intervienen la mayoría y las minorías.

El escándalo es grande, formidable.

Románovas: Los interrupciones no constarán en el Diario de Sesiones.

Feliz pide la lectura de un artículo del reglamento y pide permiso hablar.

Románovas se opone.

También se opone á que hable Soriano.

Este dice: Después de lo dicho por el Comendador, (sintiendo á Feliz), tengo que hablar. (Risas).

Los carlistas é integristas se levantan nuevamente y protestan á los republicanos.

Estos les contestan y se producen un nuevo y formidable escándalo, que no logra dominar el presidente.

Los carlistas é integristas, indignados, echan los sombreros y intentan retirarse del salón.

Los conservadores les echan salón y vuelven á los escándalos.

Canalejas escucha á la mayoría que vea, olga y olla esa pacifista y resignada, puesto que lo que se quiere es scandalizar.

Habla Salaberry y Sante, defendiendo el derecho de Feliz a hablar.

Soriano añade: No respaldaremos en nuestras decisiones, es imposible que constituyamos en el Parlamento oyendo demandas.

Salaberry defiende á Mella, diciendo que está enfermo.

Añade que es una gloria de la patria y un perfecto caballero y que vendrá al Parlamento a sostener sus afirmaciones.

Resbaza el calificativo de calumnia.

Soriano: Reconozco el mérito de Mella, pero lo he visto por las culpas y no por sus prestigios que venga pronto al Congreso á explicar sus acusaciones.

Resbaza el calificativo de escándalo.

Soriano: Reconozco el mérito de Mella, pero lo he visto por las culpas y no por sus prestigios que venga pronto al Congreso á explicar sus acusaciones.

Resbaza el calificativo de escándalo.

Soriano: Reconozco el mérito de Mella, pero lo he visto por las culpas y no por sus prestigios que venga pronto al Congreso á explicar sus acusaciones.

Resbaza el calificativo de escándalo.

Soriano: Reconozco el mérito de Mella, pero lo he visto por las culpas y no por sus prestigios que venga pronto al Congreso á explicar sus acusaciones.

Resbaza el calificativo de escándalo.

Soriano: Reconozco el mérito de Mella, pero lo he visto por las culpas y no por sus prestigios que venga pronto al Congreso á explicar sus acusaciones.

Resbaza el calificativo de escándalo.

Soriano: Reconozco el mérito de Mella, pero lo he visto por las culpas y no por sus prestigios que venga pronto al Congreso á explicar sus acusaciones.

Resbaza el calificativo de escándalo.

Soriano: Reconozco el mérito de Mella, pero lo he visto por las culpas y no por sus prestigios que venga pronto al Congreso á explicar sus acusaciones.

Resbaza el calificativo de escándalo.

Soriano: Reconozco el mérito de Mella, pero lo he visto por las culpas y no por sus prestigios que venga pronto al Congreso á explicar sus acusaciones.

Resbaza el calificativo de escándalo.

Soriano: Reconozco el mérito de Mella, pero lo he visto por las culpas y no por sus prestigios que venga pronto al Congreso á explicar sus acusaciones.

Resbaza el calificativo de escándalo.

Soriano: Reconozco el mérito de Mella, pero lo he visto por las culpas y no por sus prestigios que venga pronto al Congreso á explicar sus acusaciones.

Resbaza el calificativo de escándalo.

Soriano: Reconozco el mérito de Mella, pero lo he visto por las culpas y no por sus prestigios que venga pronto al Congreso á explicar sus acusaciones.

Resbaza el calificativo de escándalo.

Soriano: Reconozco el mérito de Mella, pero lo he visto por las culpas y no por sus prestigios que venga pronto al Congreso á explicar sus acusaciones.

Resbaza el calificativo de escándalo.

Soriano: Reconozco el mérito de Mella, pero lo he visto por las culpas y no por sus prestigios que venga pronto al Congreso á explicar sus acusaciones.

Resbaza el calificativo de escándalo.

Soriano: Reconozco el mérito de Mella, pero lo he visto por las culpas y no por sus prestigios que venga pronto al Congreso á explicar sus acusaciones.

advirtió y comentó, debió ser un sencillo.

## Defunción

En el vecino pueblo de Rojales ha fallecido D. Eugenio Carrera, padre de nuestro querido amigo el doctor murciano D. César Carrera, a quien enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame. —17 Diciembre.

## COLISIÓN EN BARCELONA

(Por telégrafo)

## Guardia herida

Barcelona 17 (6.30 p.m.)

Una mujer se presentó á la policía pidiendo que protegiera á su marido, un esquilador del mueble, contra quienes un grupo de hooligans apostados en el puerto preparaba una colisión.

Acudió la policía, encontrando á los grupos cacheando á muchachos obreros.

Sorprendieron varios disparos recibiendo un guardia dos balazos.

Los agresores huyeron, ignorando de quienes eran.

## BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 17 (6.30 p.m.)

Interior . . . . . 84'85

Flia . . . . . 35'00

Próximo . . . . . 00'00

Amortizable . . . . . 101'00

Banco . . . . . 469'50

Editorial de España, fundador. 900'00

. . . . . ordinarias. 900'00

Banco de Cartagena . . . . . 00'00

Tabacos . . . . . 350'00

## Cambiros

Franco . . . . . 7'20

Libras . . . . . 27'10

Exterior París . . . . . 00'00

Cables

Francos . . . . . 7'20

Libras . . . . . 27'10

Exterior París . . . . . 00'00

Cables

No lejos del Pez, vestido y señorial, cercado por un jardín, donde residen durante el verano la señora Marqués y su hijo Carmen, osé una entre dos ribazos que se abre y extiende en suave declive tapizado por hierbas, musgos y helechos, formando rincones pacíficos y apacibles, que festonean laureles, zarzamoras y madreselvas, brota un manantial de aguas para que, a través de toscas gárgolas, salpique de liquenes amarillentos, precipita su chorro de plata en amplio tazón de piedra lisa de limos verdes. Allí van con cítricos y bermejas las rosas del lugar, allí abren las vacas de gallinas blancas y ojos melancólicos al regreso del pastoreo por los prados vecinos, y allí aparece tembloroso un manzanares de aguas turcas que se refleja en sus ojos y su boca. Y Pablo, caminando siempre, besando aquella agua con sus labios y apurándola feliz, hiló una escaramuza de hojuelas temblorosas, dándole la sombra de las pétalas brillaba una luz maligna.

Pablo la miraba insinuante, reclinándose en su turbación y siguiendo con voluptuosidad el ritmo movimiento de los pechos que dentro del jubileo contorneaban su morebilidad como tortugas temedoras. De pronto, riendo, se acercó al hombre, hizo rodar su sombra de las puras arenas marineras, donde de momento se reflejó sus ojos y su boca. Y Pablo, riendo siempre, besando aquella agua con sus labios y apurándola feliz, hiló una escaramuza de hojuelas temblorosas, dándole la sombra de las pétalas brillaba una luz maligna.

Caminó como una blanca flama, todo vestido de blanco y con el pelo ornado de flores, Carmenita llegó á la fuente gallardeteando su esbelto con agujetas malas de palomas por entre los guijarros humedos y las espaldas sibilas. En su recto, de epidemias suave como un melocotón, florecían las rosas de la juventud, brillan sus ojos grandes, ingenuos, redondos con lazos blancos, abiertos y hermosos las manos del lugar, allí abren las vacas de gallinas blancas y ojos melancólicos al regreso del pastoreo por los prados vecinos, y allí aparece tembloroso un manzanares de aguas turcas que se refleja en sus ojos y su boca.

Carmenita se quedó sola, como en un sueño de existencia, bajando los ojos al suelo, humedida de bocanadas.

—¡Ay! Por salvar el mirlo, cometí un pecado mortal.

—No sabéis que dar de bocas al sacerdote es obra de misericordia?

Pablo y Carmenita quedaron solos. Ella suspiró tristemente, bajando los ojos al suelo, humedida de bocanadas.

—Carmenita, quería ser tu hermano.

**Los reglamentos de Higiene general**

En la Gaceta y en el Boletín Oficial de esta provincia, han aparecido los bases a que han de sujetarse los reglamentos municipales de Sanidad que determina la Instrucción general vigente.

Después de determinarse que la autoridad superior en materiales de Higiene, en las provincias, reside en el gobernador, asesorado en caso de necesidad por el Inspector y la Junta provincial de Sanidad, se fijan en las bases 2., 3. y 4. las reglas a que han de sujetarse los análisis, por los laboratorios municipales, de la atmósfera, el terreno y las aguas, y las correspondientes instrucciones para la construcción de depósitos, pozos, aljibes, alcantarillas y conducciones.

Trata la base 5. de la vía pública, y se establece que la altura de las construcciones particulares, en relación con el ancho de las calles, será la siguiente:

Menos de seis metros de anchura, seis metros de altura; de seis a ocho, ocho metros; de ocho a diez, diez metros; de diez a quince, doce metros; de quince a veinte, diecisiete metros, y de más de veinte, veintiún metros.

Se procurará que la orientación de las calles principales que se abran nuevamente sea de Norte a Sur, y que su trazado sea lo más recto posible; que se emplee para el pavimento de las calles el sistema que más asegure su impermeabilidad, y en todos los casos se sentará sobre un afirmado que reuna esta condición.

La limpiedad de las calles se hará empezando por el riego de la vía pública con agua, en tiempo normal, y con soluciones de permanganato de potasio ó de calojo, al 1 por 1.000, ó de creolina, al 50 por 1.000, en tiempos de epidemia.

Respecto al barrido, se recomienda, entre otras cosas, la desbrozación por el fusgo de las basuras.

Cuando por las Compañías de alumbrado (eléctrico ó por gas), de tranvías, de teléfonos, de conductación de aguas, ó por los mismos Municipios para sus obras de alcantarillado, empadado, etc., se levante una parte de la vía pública, removiendo el terreno, se procederá diariamente a regar las tierras sacadas al exterior con una solución al 5 por 100 de creolina ó creosol, ó al 10 por 100 de sulfato de cobre, de manera que se humedezcan por igual las superficies puestas al descubierto.

Este riesgo será por cuenta de la Sociedad ó entidad que ejecute ó haga ejecutar la obra.

Respecto a construcciones de casas, se establecen los principios recomendados por la ciencia respecto a capacidad de las habitaciones, ventilación de las mismas, alcantarillado, etc.

En los edificios, sea cual fuere su clase, destinados para ser habitados, la altura de las habitaciones se ajustará a las siguientes siguientes:

Pisos bajos, 2'60 metros.

Idem entresuelos y primeros, 2'08.

Los demás pisos, 2'60.

El fondo de las habitaciones no podrá exceder del doble de su altura.

No se permitirá alquilar ni habitar ninguna casa de nueva construcción mientras no hayan transcurrido seis meses (de Octubre a Abril) en invierno, y cuatro (de Mayo a Septiembre) en verano, como máximo, desde la terminación de las obras.

Esos períodos podrán reducirse a un mínimo de tres y dos meses, respectivamente, en relación con las condiciones climatológicas de la localidad.

Las siguientes bases (6.º a 15), comprenden todo lo relativo a la higiene de los alimentos, panaderías, vaques-

rias, lavaderos y baños, viviendas económicas y casas para obreros, casas de dormir, escuelas, cafés y fábricas, y establecimientos insalubres, peligrosos e incómodos.

Por la base 16 (cementerios) queda prohibida toda visita en épocas fijas del año a los cementerios, y más especialmente en época de epidemia.

También se prevén que por los Municipios que cuenten con recursos para ello, se estudiará el medio de instalar en cada cementerio un horno crematorio, en el que se distribuirán todos los restos que hoy se confían a la fosa común, transcurrida el tiempo que señalan las disposiciones vigentes en la materia.

Por último, se determinan muy detalladamente las precauciones relativas a la defensa contra las enfermedades contagiosas.

**LA MISERIA EN MADRID****Suscripción de "El Imparcial",**

(Por telégrafo)

La recaudación de ayer

Madrid 17 (1 t.)

La suscripción de *El Imparcial* para los pobres de Madrid alcanza ya 62.270'50 pesetas.

Ayer se recaudaron 8.271 pesetas.

Los artistas de la compañía Guerreiro-Mendoza que trabajaron en la función de caridad del jueves, han hecho un donativo de 888 pesetas.

Los hermanos Quintana han cedido los derechos de representación de su obra «A la luz de la luna».

Entre los últimos donantes, figuran:

El duque de Alba, con 250 pesetas.

El Félix Agrícola, con 250.

La compañía térrera de Madrid a Portugal, con 500.

El Banco del Río de la Plata, con 500.

El marqués de Portuga, con 200.

Ruiz Jiménez, con 100.

Gandarias, con 200.

Los herederos de Matías López, con 250.

Malquidas Alvarez, con 50.

El Colegio de Abogados, con 250.

El Banco Hipotecario, con 500.

La Arrendataria de Tabacos, con 1.000.

El Colegio de Médicos, con 100.

El Colegio Imperial, con 500.

*El Imparcial* dedica un cariñoso saludo sobre los donativos de las escuelas.

Reproduce un párrafo de la carta de un maestro, diciendo que todos sus discípulos han contribuido a la suscripción, incluso algunos pertenecientes a las familias que no alegan la mano para padris, por rubor.

Un niño, hijo de una reparadora de leche, que tiene a su padre en cama desde hace 16 meses, ha contribuido a la suscripción con veinte céntimos.

*El Imparcial* dice que nada más bello que la actitud de esos hombres del mañana, que hoy ya saben ser hombres.

El empresario del Royal Kursaal ha ofrecido dicho coliseo para cooperar a la obtención de fondos para la suscripción.

**Revista minera****PRECIOS CORRIENTES ESPAÑOLES MINERALES**

Hierro.—Bilbao. Campanil de 1<sup>a</sup> tallada ing. f. a. b. 15. Ruble de 1<sup>a</sup> 11-12. Ruble de 2<sup>a</sup> 16. Carbonato calcinado de 1<sup>a</sup> 12. Cartagena manganesifero 12 por 100 Min. y 55 por 100 Fe., f. a. b. Cartagena, nominal. Segon 50 por 100, ordinaries, f. a. b. Cartagena 9,96.

Plomo.—Linares sulfures con 78 por 100 46 kg. 8'60 pesetas. Alcohol de ho-

ja: id. 12. Carbonates del 50 por 100 4,10.

Zinc.—Almería. Galamina, pequeñas partidas por 56 kilos, el 30 por 100. (Unidad de más, 6,30) 2,00 pesetas. Cartagena. Blendas, pequeñas partidas, 30 por 100, 56 kg. 1,75. (Unidad de más), 6,25 id.

Manganoso.—Carbonatos de 30 a 32 por 100, f. b. Huelva, la unidad en toneladas, 5 peniques.

Fosfatos.—Floride, 77'82. Mediterráneo, unidad, 10 1/2 id. Gafsa, 58'63. Mediterráneo, unidad, 0,65 a 0,70 id.

Azufre.—Aguilas, f. b., refinado macizo, 100 kg., 16,50 pesetas.

PIRENA.—Cartagena quintal de 45 kilogramos, 14'44 pesetas.

Plata.—Cartagena onza, 11'00 reales.

Hierros soldados.—Lingotes en Bilbao, fundición T. 100 pesetas. Para afino, 95.

**LAS ELECCIONES EN LONDRES**

(Por telégrafo)

Últimos datos

Londres 17.

Según los últimos datos han sido elegidos 641 diputados, teniendo los ministeriales una mayoría de 118.

**EL IMPUESTO FORAL**

(Por telégrafo)

Su sustitución

Vitoria 17 (12 t.)

La Diputación trata de establecer el impuesto de derechos reales en sustitución del impuesto foral.

El Ayuntamiento ha pedido la autonomía municipal.

Se cree que hará un concierto con la Diputación.

**La ley del timbre**

(Por telégrafo)

Pidiendo una edición

Bilbao 17 (12 t.)

La Diputación ha nombrado una comisión que viaja a Madrid para gestionar la supresión ó modificación del artículo adicional de los presupuestos referentes a la ley del timbre y por entender que vulnera el concierto económico.

**LA OBSTRUCCIÓN CARLISTA**

(Por telégrafo)

Sigue en pie

Madrid 17 (12 t.)

Los diputados tradicionalistas y carlistas celebraron un cambio de impresiones, acordando persistir en la obstrucción parlamentaria y ponerse también a las próximas elecciones de la sesión por considerarlo anítreptamente.

**EL REPARTO DE LOS CONSUMOS**

(Por telégrafo)

Temores de alboroto

Logroño 17 (12 t.)

En el pueblo de Quel se han re incontrado diez peregrinos de la guardia civil mandado de un teniente.

Se teme que ocurrían alborotos a consecuencia de oponerse a que las cobraran el reparto de consumos muchas veces que no han satisfecho el recargo del 50 por 100.

**Huelga de panaderos**

(Por telégrafo)

En Zaragoza

Zaragoza 17 (12 t.)

Se ha generalizado la huelga de panaderos, retirándose del trabajo los obreros asociados.

El gobernador ha adoptado pr

caciones para evitar escenas.

Algunos hornos están paralizados.

**Hojas radicales**

(Por telégrafo)

Su reparto

Zaragoza 17 (12 t.)

Una comisión de las asociaciones católicas ha rogado al gobernador que prohíba el reparto de las hojas radicales de propaganda.

**Canto á la Cruz Roja Española**

(Premiada en los Juegos Florales de Cartagena)

... Y el humilde poeta

que adora la piedad

pulsó febril su lira

y dijo una canción.

No fué su acento bético:

cantó á la humanidad,

cantó á los desvalidos,

cantó á la abnegación...

\* \* \* \* \*

Madre y hermana á un tiempo,

va resorriendo el mundo

impulsando al caído,

consolando el pesar,

y tiene el noble gesto.

dilecto y rotundo.

del viejo marinero

que se arroja á la mar.

Arrogante y humilde;

sencillamente heróica,

el alma toda brazos,

los brazos todo amor,

en trágicos momentos,

con fé munda y estética,

con respejo humanitario,

ve llegando al dolor...

Paladín esforzado,

sin loquitos ambiciones,

que lucha en las eruzadas

de santa humanidad,

y en todas partes vene...

sin herir, sus legiones...

y en todas partes dejase

destellos de piedad...

Paloma de una aveva

sagrada Eucaristía

que, sobre los instintos

del humano, pondrá

un beso de esperanza,

de amor y de alegría,

presagiador de un tiempo...

de paz que llegaría...

Yo he querido hacer una

canción, una alabanza;

humilde panegírico

que no podrá alcanzar

a decir todo el mérito

que su virtud alcanza...

que no podrá el todo

tu altrumismo alabar...

Yo he querido cantarte,

bendecir tus amores,

desir tus heroismos,

luchar tu abnegación,

## LOS TEATROS

En Remea

Continúan las representaciones de las obras que con más aplauso se ha estrenado últimamente.

Entre las novedades que se ofrecen antes de Pascua figura una zarzuela en un acto y en verso de don José Selgas, con música de Muñoz Pedrero, titulada «Los intrusos» y que ya está en ensayo.

En el Circo

Anoche en la primera sesión hizo su presentación el actor señor Alberich, que fué bien acogido, en la obra «El primer amor», de corte dramático, distinguiéndose también la señorita Albeli.

Para acabar de subir la cuesta, también tiene esta empresa una obra de autor local, que se estrenará probablemente el jueves.

Se trata de un episodio histórico, sin música, en un acto y cinco cuadros, de D. Ramón Blanco, titulado «La revolución de Portugal».

Verse y cine

En el Palacio Luminoso de la calle de la Rambla, comenzó anoche la temporada dramática que hemos anunciamos.

En dos sesiones sencillas y una doble, presididas de exhibiciones cinematográficas, se representaron obras célebres tan aplaudidas como «Entre doctores», «Fieras manitas» y «Los hugenotes».

La compañía fué muy del agrado del público que acudió a conocerlos y los principales actores vieron recompensado su trabajo con aplausos al final de las obras puestas en escena.

## CARTAGENA

El capitán general

En el tren correo de hoy, y presidente de Valencia, ha llegado esta mañana a esta plaza el capitán general de la región B. Ramón Echegui, conde del Serrall, que viene a revisar las fuerzas, cuartelar, Hospital y fortificaciones de esta plaza.

En el andén de la estación férrea, ha sido recibido por el comandante general del Apostadero, gobernador militar de la plaza, general Beuyón y Ballasteros, comisiones de los diferentes cuerpos del Ejército y Armada, juez de instrucción y numeroso público.

En dicho lugar le han sido tributados los honores por una compañía del regimiento de Sevilla, con bandera y música.

Seguidamente el general Echegui, acompañado de las autoridades, ha marchado en carruaje a visitar el Hospital de Marinas.

Padrón de vecinos

En la secretaría de este Ayuntamiento, se halla de manifiesto el padrón de vecinos de esta localidad y su término, con la lista de altas y bajas habidas en el año actual, a fin de que los interesados puedan hacer sus reclamaciones ante la Corporación, durante la primera quincena del próximo mes de Enero.

De Marinas

Por la comandancia general del Apostadero, ha sido pasaportado para Méjico, el teniente de navío D. Ramón Rodríguez Navarro, nombrado segundo comandante del constructor pesante «Terror», que se encuentra en aquel puerto.

Bodas

En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, ha contraído matrimonio la bella señorita Florentina Heredia Sánchez con el distinguido joven D. Juan Llamas Estrella.

—En la Iglesia de la Caridad han contraído los indisolubles lazos del matrimonio, la bella señorita París Cecilia Calzadilla e Ibáñez, hija del reputado médico don Luis, con el distinguido joven don Francisco Lízaga y Paco.

Reciban nuestra enhorabuena.

Visieres

Procedentes de Melilla ha llegado a ésta el jóven cartagenero, primer teniente de Caballería, D. José Agosto Gotoria.

—Ha marchado a Murcia el general de Infantería de Marina D. Mariano Cardona.

Cachos

La benemérita y los agentes de seguridad y vigilancia, realizaron anoche un provechoso cacheo.

Defensoría

En la travesía de Fernando Poo a España, ha dejado de existir víctimas de cruel enfermedad, el distinguido cartagenero D. Ramón de Vito, primer médico de la Armada, que desde hace largos años residía en aquella posesión española, en la que tenía importantes negocios.

A un desconsolada familia y muy especialmente a sus hermanos enviamos nuestro más sentido pésame.

A Valencia

En el tren correo de ayer regresó a Valencia el secretario de aquél Ayuntamiento, D. Tomás Giménez Valdés, mantenedor de los Jueces florales celebrados el pasado domingo en esta ciudad.

El señor Valdés fué despedido por numerosos amigos.

## Enferma

Se encuentra gravemente enferma la anciana madre de D. Juan Iglesias Ros.

Deseamos á la paciente una pronta mejoría.—17 Diciembre.

## MERCADOS MINEROS

La falta de actividad y desanimación del mercado de cobre, se ha acentuado en Londres durante la última semana.

La causa de esta apatía por parte del mercado especulativo, debe atribuirse á las perturbaciones ocasionadas en todos los negocios por los resultados de las elecciones generales, aunque en realidad la causa principal parece ser el disgusto producido por la mejora registrada en la situación industrial de los Estados Unidos.

Las negociaciones en cobre refiriendo han sido algo más activas que la semana anterior, pero los productores persisten en no hacer ninguna concesión en los precios.

Las cifras de los productores americanos, que han sido esperadas con extraordianaria curiosidad en el mercado, son muy satisfactorias, pues no sólo acusan una merma de importancia en los stocks, sino que además vienen á poner en evidencia la política de reducción adoptada hace algunos meses por muchas de las minas americanas.

Las transacciones con los consumidores han sido importantes, demostrando la excelente situación del mercado americano, cuya expansión queda probada por una reducción en los suministros de unas 35.000 toneladas desde Junio.

Los stocks actuales en Europa y América se elevan á 132.000 toneladas y las transacciones totales durante la semana pasada han sido de 5.350 toneladas.

En el mercado de plomo de Londres se ha registrado una tendencia más firme, habiéndose abierto las ofertas sin que se haya ejercido presión alguna sobre las ventas.

La mayoría de las cotizaciones ha animado á los consumidores, desarrollándose una buena actividad, especialmente para entregas en Enero.

El mercado siderúrgico inglés ha estado tranquilo durante la mañana, sin duda influido también por las elecciones parlamentarias y la proximidad de las fiestas.

En general, se espera que el nuevo año mejorará notablemente el mercado, sobre todo si el «clock out» de fabricantes de calderas se soluciona antes de terminar el año actual.

En cuanto al mercado de fierros y aceros manufacturados continúa mejorando, siendo la tendencia general á elevar los precios, á pesar de haber disminuido la producción en algunos distritos, por la situación poco favorable de la industria de construcciones navales, que naturalmente hace que sea menor la demanda de palastes, ángulos, y de los otros hierros especiales empleados en la construcción de buques.

## LA UNION

Sesión municipal

La sesión celebrada ayer tarde por nuestro Municipio, fué presidida por el primer teniente alcalde señor Chaves y con la asistencia de los concejales señores Heredia, Cortés, Martínez Olmos, Conesa García, Buste, Castillo, Egea, Pardo, García y García, Béjar, Conesa Gracia, Martínez Conesa, Romero, Parades y Soto.

Se aprueba el acta de la anterior unanimemente.

Entre las cuentas presentadas á la aprobación figura una, de ciento y pico de pesetas, importe de la comisión de la guardia municipal que la Alcaldía envió á Portman para la asistencia á un mitín republicano, la cual motivó una protesta del consejal Conesa García, pidiendo que se retire esa cuenta por ilegal.

El señor García pide que quede para la próxima sesión, con el fin de estudiarla la comisión de hacienda.

El señor Conesa García, insiste en que debe retirarse, pero manifestó que no tiene inconveniente en que se quede para la próxima sesión.

El señor Cortés hace unas objeciones que son contestadas por la presidencia.

El presidente anuncia que se va á proceder á la votación en lo del procurador para el sueldo del veterinario señor Oliva. Se efectúa la votación y se acuerda nombrar dicho procurador.

Se les une renuncia del empleado de consumo Francisco Martínez Montoya, sobre petición de indemnización que hizo en sesiones pasadas.

El señor Cortés considera que no debiese darse por enterada la Corporación, supuesto que en este caso lo que corresponde es una limosna del alcalde.

Terminado el despacho ordinario hace uso de la palabra D. Jacinto González, exponiendo la queja de un gran número de enfermos de la vista pobre y pregunta qué sabe de ello la presidencia.

El presidente contesta que está igualmente.

Por esto se promueve una viva discusión.

Se concede un plazo de treinta días para oír reclamaciones.

Hace unos ruegos el señor Pardo y se cierra por terminado el acto.—17 Diciembre.

## VIDA RELIGIOSA

VILLA Y ALMENDRA.—Día 18, en las Capuchinas.

El lunes 19, en Madre de Dios.

ESTORIL.—Día 18, Nuestra Señora de la O.

El lunes 19, San Neomio, Santa Fausta, San Timoteo y San Segundo, de la Sierra.

EN SANTA CLARA.—Esta noche, al toque de oraciones, sonará un solemne novenario en honor de la Virgen de la Aurora. Después de la novena se cantarán todas las noches la Salve.

EN SAN NICOLÁS.—Mañana lunes se dirá á las ocho la misa que celebra mensualmente la Asociación Josefina.

## CARTERA DE MURCIA

—Misericordia y Manicomio—

Mañana lunes entrarán en semana en dichos establecimientos beneficios los viajeros de la Junta auxiliar D. José Viavante Clares y B. Ceferino Albacete Zamora.

—Viajeros—

Ha marchado á Madrid el teniente coronel de la guardia civil don Emiliano Ruiz de Alejos.

—Ha regresado de Valencia, en compañía de su hija Mercedes, el teniente coronel de Artillería don Rafael Ripoll.

—Diputado—

Ha regresado de Madrid el diputado Cortés don Salvador Martínez Moya.

—Timadores detenidos—

Han sido detenidos por los agentes de vigilancia Vidal y Maquiria los timadores «El luglés», de la Curnia, y «Auri», de Málaga.

Ambos se proponían hacer aquí la Pascua; pero, como se ve, se les ha estrepado el negocio.

## VINOS FINOS DE JEREZ.—MISA

—Desgracia—

Ha ingresado en el Hospital Jesús Evangelista Martín, de 19 años, domiciliado en el camino de Aljazares, con dos dedos de la mano derecha amputados á consecuencia de haberselos cogido en una máquina de cortar hojalata, en el taller de la plaza de San Julián, donde trabajaba.

—Teatro—Cine—Villor—

Hoy domingo, á las horas de costumbre, tendrá lugar un magnífico baile de sociedad y máscaras en los espacios abiertos de este coliseo.

—Caravaca—

La guardia civil de este puesto participa en un cortijo deshabitado del vecino de Ciega D. Juan Francisco Sánchez Pérez, han sustraído 31 pesetas y varios efectos, siendo detenidos por dicha fuerza como presuntos culpables el casero despedido Andrés Calero López y su hijo.

La misma fuerza ha denunciado á Diego Martínez Jiménez, por hurto de alfarería, propiedad de D. Juan Francisco Sánchez Pérez.

Y ha detenido y puesto á disposición del Juzgado á Antonio Reyes Rosillo, autor de varios hurtos de aves realizados en su propia demarcación.

—Oficina de Seguridad—

Los guardias 56 y 91 han denunciado al tabernero Angel Ruiz Jiménez, calle de San Lorenzo, por despachar bebidas á deshora de la noche. Un parente del tabernero dijó á los guardias que «ya les pescaría la denuncia».

Los guardias 58 y 61 han coupado una fábrica á Francisco González Ponce, de Cuevas (Almería).

La «Carne Líquida», del Dr. Valdés García, de Montevideo, es un verdadero tesoro para la nutrición, pues el estómago la tolera siempre, así en los casos en que se hace imposible todo otro medio de alimentación.

—25.000 ópticas—

Participa el gobernador de San Sebastián que procedentes del extranjero vienen á la consignación del comandante general del Apostadero de Cartagena 25.000 ópticas.

—Recogida de armas—

La guardia civil del puesto de Alcantarilla ha remitido al gobierno civil una relación de individuos á quienes les ha ocupado armas prohibidas.

—De puertos—

Se ha recibido en el gobierno civil para su inscripción en el Boletín Oficial el reglamento porque se rigen los puertos de Cartagena y Fortaña.

—Paga—

Se han señalado los siguientes días para el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que tienen consignadas sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Día 17 de Diciembre de once á una.—Retirados de Guerra y Marina.

Idem 18 de tres á cinco.—Montepío militar y Montepío civil.

Idem 19 de diez á doce.—Jubilados y remunerarios.

Idem 20.—Cruces pensionadas.

Idem 21, 22 y 24.—Todas las clases que no lo hayan verificado en los días señalados.

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispensa, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa de este magro y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Stáz de Carlos.

—De Fomento—

El ministro de Fomento ha aprobado el proyecto de construcción del pantano del Corsovaldo, en término de Mula, para el riego de 4.300 hectáreas de terreno en dicha demarcación.

Se concede un plazo de treinta días para oír reclamaciones.

—Resultado probable

Al terminar el debate se llenarán los pasillos y comenzarán los comentarios para todos los guetos.

—Se señala el día 26 de Enero próximo para la subasta de las obras del trozo tercero de la sección de Barranda al Sabinar en la carretera de la Murcia á Puebla de Don Fadrique á Elche de la Sierra, cuyo presupuesto de contrato es el de 72.096.95 pesetas.

—Ha sido jubilado el inspector general del cuerpo de ingenieros de caminos D. José Llovers.

—Por orden del ministerio se ha reformado el actual cuerpo de Subsecretarios de Obras públicas.

—Se ha dispuesto por orden de la Superioridad un servicio especial de policía minera en el distrito minero de Murcia.

—Se ha recibido en este Gobierno civil una orden de la

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 8 meses, de 24 años. Razón, Dolores García, estanco, Rincon de Sosa.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 18 años. Razón: Rosario Molina, en Rincon de Sosa, casa de Andrés Belmonte.

AMA DE CRIA.—Para su casa, leche de 10 meses, de 28 años. Razón: Joaquín Ruiz Pérez, Rincon de Sosa.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 18 años, leche de 2 meses. primaria. Razón: Encarnación López, Escopeteros, 7.

AMA DE CRIA.—Para su casa, leche de 7 días, de 24 años. Razón: José Hernández (el) Quios, camino de Aljizares, pasada la vía.

SE VENDE ó traspasa la confitería de La Lira con todos los soportes, herramientas y horno de piedra de dos metros de circunferencia. Calle del Pilar núm. 20. Para tratar en el mismo establecimiento.

**TRIPAS**  
saladas, marras, Tercero, se venden á 1'40 ptas. maza, San Marcos, 22, barrio del Carmen.

**TURRONERÍA**  
DE LA  
Vda. de Francisco Soler

CALLE DE STA. ISABEL, 2  
Integro local de los Cupones Mercantiles

**CENTRO** de reparaciones de Dismos Electro motores, ventiladores, Aros volvientes, Amperímetros, Resistencias, Teléfonos de corriente eléctrica y demás accesorios. José M. Marcos, Fuentre, 23.

**DORROS**, Puntillas, Perfumería, Géneros de Punto. Surtidos. Precios reducidos. LAS NOVEDADES —2, Trapería, 2.

**SE VENDE**  
de toda clase de esas rujas para estos días de pasadas en la calle Calle de la Barca núm. 1, portero, Antonio Abeján.

**TÉ NEGRO**  
legítimo del Japón. Se ha recibido una partida directamente en el establecimiento de José María Sánchez, plaza Nueva, 12 y se vende al reducido precio de 2'50 pesetas paquete de 400 gramos y 4 pesetas kilo suelto ó 6 granel.

**JARABE FENICADO**  
DE VIAL  
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.  
En todas las Farmacias

**FOLLETIN DE EL LIBERAL** (10)

en discreta reserva haría que la joven apreciara mejor el servicio que la había hecho devoción de su esposo. Gabriela se sintió dichosa.

Tan vivas eran las protestas de Ernesto, y con tal acento de sinceridad y arrepentimiento le prometía desquitarse de sus locuras, que sus temores se desvanecieron.

—El sufrimiento le ha purificado —pensó— ahora, curado por la experiencia, se pondrá a trabajar con valor, y no pensará más que en la felicidad de su mujer y su hija.

Pero Ernesto continuaba esperando su vez el destino que Darasse le había prometido. Sus numerosos pasos para lograr una ocupación enaltecida no daban resultado.

—Nada... siempre nada—decía diariamente a su esposa.

—Tengamos paciencia —respondía la joven procurando sonreírse.

Un día, por fin, Darasse le anunció que aquella misma noche esperaba procurarle el medio de atender con larguezas a las necesidades de su hogar. Le situó en un sitio situado a orillas del mar al extremo de uno de los barrios de la ciudad, que se conocía con el nombre de Café de los Catalanes. A la hora convenida, Féraud asistió y preguntó por Pedro Darasse. Este no había llegado aún; el nuevo cliente se instaló en un cuarto más alumbrado y pidió un vaso de cerveza. Poco después, el cuarto vecino se vió invadido por una docena de individuos de malas trazas, que hacían mucho ruido y pedían de beber.

Bien pronto echaron animada conversación, de la que dedujó Féraud que aquéllos hombres eran contrabandistas.



LA SUPREMACIA DE LA  
MÁQUINA SINGER  
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta  
años y en la actualidad pasan de

DOIS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER  
las que se fabrican y venden igualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINENTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORES Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.

MÁQUINAS SINGER  
Establecimiento SINGER  
en todos los países del mundo.

EN MURCIA: PLATERIA, 28 Y 30

**EL REINO**

de José M. García

PLATERÍA, 28.—MURCIA

Primeras casas en los artículos de puro; Cigarros, Cuchillos, Puñales, Perfumería y Joyería. Altas novedades en Bisutería y Joyería.

PLATERÍA, 28.—MURCIA

**UN ROMPE - CABEZA UN**

para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacer una propaganda efectiva y económica asegurando una pronta salida a sus productos.

Pidiendo a la Agencia Interna de Anuncios

**HAASENSTEIN Y VOSLER**

Fernando, 2, 1º.—BARCELONA presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes a publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaque, etc., del mundo entero, queda solucionado y satisfactorio este problema.

**DR. GÓMEZ**, Puntillas, Perfumería, Géneros de Punto. Surtidos. Precios reducidos.

LAS NOVEDADES —2, Trapería, 2.

**SE VENDE** de toda clase de esas rujas para estos días de pasadas en la calle Calle de la Barca núm. 1, portero, Antonio Abeján.

**TÉ NEGRO** legítimo del Japón. Se ha recibido una partida directamente en el establecimiento de José María Sánchez, plaza Nueva, 12 y se vende al reducido precio de 2'50 pesetas paquete de 400 gramos y 4 pesetas kilo suelto ó 6 granel.

**FOLLETIN DE EL LIBERAL** (10)

en discreta reserva haría que la joven apreciara mejor el servicio que la había hecho devoción de su esposo. Gabriela se sintió dichosa.

Tan vivas eran las protestas de Ernesto, y con tal acento de sinceridad y arrepentimiento le prometía desquitarse de sus locuras, que sus temores se desvanecieron.

—El sufrimiento le ha purificado —pensó— ahora, curado por la experiencia, se pondrá a trabajar con valor, y no pensará más que en la felicidad de su mujer y su hija.

Pero Ernesto continuaba esperando su vez el destino que Darasse le había prometido. Sus numerosos pasos para lograr una ocupación enaltecida no daban resultado.

—Nada... siempre nada—decía diariamente a su esposa.

—Tengamos paciencia —respondía la joven procurando sonreírse.

Un día, por fin, Darasse le anunció que aquella misma noche esperaba procurarle el medio de atender con larguezas a las necesidades de su hogar. Le situó en un sitio situado a orillas del mar al extremo de uno de los barrios de la ciudad, que se conocía con el nombre de Café de los Catalanes. A la hora convenida, Féraud asistió y preguntó por Pedro Darasse. Este no había llegado aún; el nuevo cliente se instaló en un cuarto más alumbrado y pidió un vaso de cerveza. Poco después, el cuarto vecino se vió invadido por una docena de individuos de malas trazas, que hacían mucho ruido y pedían de beber.

Bien pronto echaron animada conversación, de la que dedujó Féraud que aquéllos hombres eran contrabandistas.

—Eh, señores! —dijo Féraud, que conservaba imperturbable calma— tendré mucho gusto en daros la razón, y que he incurrido en la desgracia de acarrear vuestra oslera; pero bien podéis comprender que no puedo hacer frente a los diez ó la vez, y justo es que os presenteis uno.

Su actitud era de naturaleza a captarse

# HORNO DE LA FUENSANTA

Calle de Barrionuevo núm. 2

Mantecadas de Astorga, á 1'50 pesetas; Séquillo, á 1'50; Rosquillas de Santa Clara, á 1'50; Magdalenas, á 1'50; Rollos de yema, á 1'50; Rollos de aguardiente, á 1'50; Cordiales de almendra rellenos, á 1'50; Mazapan fino relleno, á 1'50; Pasteles de zapán rellenos, á 1'50; Alfajor de Lorca en obles, á 1'50; Carne de membrillo bañada, á 1'50; Polvorones sevillanos, á 1'50; Ombligos de Reina, á 1'50; Mantecados del país, á 1'50; Mantecados de almidón, á 1'50; Mantecados de la Reina, á 1'50; Mantecados de naranja, á 1'50; Mantecados de avellana fina, á 1'50; Mantecados de la Reina, á 1'50; Tortas escaldadas y abrillantadas, á 1'50.

## DE JIJONA

Turriones, Cascas, Pastelillos, Peladillas, Anises y Galletas, á 2 pesetas; Cascas de Jijona bañadas, á 1'25; Pan dormido, á 0'25.

## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

# LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo.

**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

La Flor de Oro

La Flor de Oro</